ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS MEDICOS ANGIOMANABI CIA LTDA. CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DEL 2013.

En Manta, a los 04 días del mes de abril del dos mil trece, a las 14h00 se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía , en las instalaciones de la Empresa ubicada en el Cantón Manta, en la calle 18 s/n y ave. 37 y 38, los accionistas de la compañía **SERVICIOS MEDICOS ANGIOMANABI CIA LTDA.** a saber:

1.-Villacreces Colmot Vicente Virgilio nacionalidad ecuatoriana propietario del veinte y seis con sesenta y siete por ciento de acciones, 2.-Rodriguez Bailón Ana Mercedes, de nacionalidad ecuatoriana propietaria del trece con treinta y tres por ciento de acciones. 3.- Cobeña Solis Jorge Enrique de nacionalidad ecuatoriana propietario del trece con treinta y tres por ciento de acciones 4.- Cedeno Macías Harold Segundo de nacionalidad ecuatoriana propietario del trece con treinta y tres por ciento de acciones. 5.- Machuca Mera José Miguel de nacionalidad ecuatoriana propietario del trece con treinta y tres por ciento de acciones. 6.- Doumet Miranda Fadel Farid de nacional ecuatoriana dueño del trece con treinta y tres por ciento de acciones. 7.- Vivas Guijarro José Gabriel de nacionalidad ecuatoriana propietario del tres con treinta y tres por ciento de acciones. 8.- Ortiz Ferrin Edgar Ricardo de nacionalidad ecuatoriana propietario del tres con treinta y tres por ciento de acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un dólar cada uno. Estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de mil dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para únicamente conocer y aprobar el orden del día **SERVICIOS MEDICOS ANGIOMANABI CIA LTDA.**

PUNTO UNICO.- La aprobación de Estados Financieros del periodo 2012

Una vez que se ha leído el único punto del orden del día el mociona como secretaria de esta Junta a Patricia Mendoza. Aceptada y aprobada la designación, tomando la palabra e informa que la se procede a revisar y analizar el Estados Financiero.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un momento a la Junta para la redacción de ésta Acta; realizado lo anterior se procede a dar lectura a la misma, y queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 17h00, firmando para constancia de los accionistas y escrito por la secretaria de la Junta que certifica.

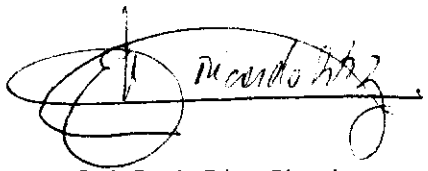

Cedeño Macías Harold Segundo

ACCIONISTA

CC.- 1305022376

Ortiz Ferrin Edgar Ricardo

ACCIONISTA

CC.-

Patricia Mendoza

Secretaria

CC.- 1309473831